

Memoria justificativa

Subvención para el desarrollo de actuaciones en materia de Servicios Sociales de Atención Primaria. Año 2018.

2.2.- Gasto realizado: según aportaciones⁵. (Solo imputar gasto en las medidas ejecutadas).

Medidas subvencionadas	Entidad Local	Comunidad Autónoma ⁶	Total
Mantenimiento de Centros de Servicios Sociales.	1.158.283,08 €	254.614,00 €	1.412.897,08 €
Refuerzo trabajador social para la Dependencia.	8.566,57 €	24.496,00 €	33.062,57 €
Programa de Acompañamiento para la Inclusión Social.	31.302,84 €	48.992,00 €	80.294,84 €
Continuación del Refuerzo de Profesionales.			0,00 €
Refuerzo temporal de profesionales.	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTAL	1.198.152,49 €	328.102,00 €	1.526.254,49 €

2.5.- Información sobre otras fuentes de financiación para el desarrollo de actuaciones de servicios sociales de atención primaria no vinculados a las medidas financiadas en 2018⁸.

Financiado por la Entidad Local (sólo con fondos propios):

Proyecto - Servicio ⁹	Cuantía (€)
Ayuda a domicilio básica / fines de Semana y días festivos.	205.249,79 €
Teleasistencia.	14.360,11 €
Comida a Domicilio	17.794,94 €
Respiro familiar.	10.337,61 €
Plan de Inserción Socio-laboral personas en situación de exclusión social	38.484,25 €
Plan de Inserción Socio-laboral personas con discapacidad intelectual	29.771,04 €
Total	315.997,74 €

Financiado por la Dirección General de Familia y Políticas Sociales:

Proyecto - Servicio ¹⁰	Aportación Entidad Local	Aportación fuerte de financiación DG Familia (€)	Cuantía total (€)
Desarrollo de actuaciones de apoyo a la familia e infancia.		68.802,98 €	68.802,98 €
Programa de lucha contra la pobreza energética.		23.281,76 €	23.281,76 €
			0,00 €
			0,00 €
Total	0,00 €	92.084,74 €	92.084,74 €

⁸ Se consideran qu son competencia de los SSAP.

Financiado por el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS):

Proyecto - Servicio	Aportación de la Entidad Local	Aportación fuerte de financiación IMAS (€)	Cuantía total (€)
Servicio de Ayuda a Domicilio para personas dependientes.		55.858,86 €	55.858,86 €
Programas de atención social integral para el Pueblo Gitano (Plan de Desarrollo Gitano).			0,00 €
			0,00 €
			0,00 €
Total	0,00 €	55.858,86 €	55.858,86 €

2.6.- Información sobre otras fuentes de financiación a entidades locales, que no se consideran servicios sociales de atención primaria, pero que están gestionadas desde los servicios sociales municipales¹¹.

Financiación de la Dirección General de la Mujer e Igualdad de Oportunidades:

Proyecto - Servicio	Aportación de la Entidad Local	Aportación fuerte de financiación DG Mujer (€)	Cuantía total (€)
Prestación de servicios de conciliación de la vida laboral, personal y familiar.			0,00 €
Funcionamiento de centros locales de empleo para mujeres, cofinanciadas por el Fondo.			0,00 €
Social Europeo. Prestación de servicios y programas en materia de atención a mujeres víctimas de violencia de género.	15.705,80 €	52.972,63 €	68.678,43 €
			0,00 €
Total	15.705,80 €	52.972,63 €	68.678,43 €

Financiado por Instituto Murciano de Acción Social (IMAS)

Proyecto - Servicio	Aportación de la Entidad Local	Aportación fuerte de financiación IMAS (€)	Cuantía total (€)
Mantenimiento del Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana.			0,00 €
Centro de Día para Personas Mayores Dependientes.		435.890,40 €	435.890,40 €
Centro de Día para Personas con discapacidad en situación de dependencia.			0,00 €
			0,00 €
Total	0,00 €	435.890,40 €	435.890,40 €

Financiado por Consejería de Sanidad

Proyecto - Servicio	Aportación de la Entidad Local	Aportación fuerte de financiación externa (€)	Cuantía total (€)
Contratación y reinserción socio-laboral de personas con problemas de drogodependencia o patología dual, en fase de deshabituación.			0,00 €
Plan Municipal de Prevención de Drogodependencias.	14.580,87 €	15.600,00 €	30.180,87 €
			0,00 €
Total	14.580,87 €	15.600,00 €	30.180,87 €

Financiado por Consejería de Educación y Universidades:

Proyecto - Servicio	Aportación de la Entidad Local	Aportación fuerte de financiación externa (€)	Cuantía total (€)
Acciones dirigidas a promocionar aulas ocupacionales para la prevención y el control del absentismo escolar.	13.588,31 €	1.200,00 €	14.788,31 €
Acciones destinadas a la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar y a la reducción del abandono escolar.	64.744,70 €	9.244,00 €	73.988,70 €
			0,00 €
Total	78.333,01 €	10.444,00 €	88.777,01 €

2.7.- Información sobre la dotación presupuestaria de la Entidad Local en servicios sociales para el año 2018¹².

Dotación presupuestaria de la Entidad Local 2018:	2.997.334,00 €	% sobre presupuesto total de la Entidad Local 2018:	10,85
---	----------------	---	-------

6.- Información sobre actuaciones de los servicios sociales.

6.1.- Datos globales de gestión de los centros de servicios sociales de atención primaria.

Intervenciones realizadas durante 2018 ⁶⁶	Número	
1. Total expedientes:		1.562
2. Total usuarios (sin repetición):		2.181
3. Número de intervenciones iniciadas:		1.962
4. Total intervenciones:		2.734
5. Intervenciones por estado:		2.734
	Abiertas:	1.623
	Cerradas:	68
	Terminadas:	1.043
6. Intervenciones por número de usuarios		2.734
	Intervenciones individuales:	2.367
	Intervenciones múltiples:	367
7. Número de valoraciones del periodo:		3.137
8. Número de demandas del periodo:		3.316
9. Número de recursos aplicados del periodo:		3.558
10. Total de recursos aplicados por estado:		3.523
	01-En estudio	595
	02-En trámite	449
	03-Lista de espera	5
	04-Concedido	1.467
	05-Denegado	51
	06-Anulado	20
	07-No aplicable	46
	08-No se sabe	7
	09-Derivado	879
	10-Suspendido	4
11- Desistimiento o archivo		34
11. Número de expedientes con intervenciones actualizadas:		1.562
12. Número de intervenciones actualizadas:		2.734
13. Número de usuarios asociados a las intervenciones anteriores:		3.403

PROGRAMA DE FAMILIA

Las profesionales del Programa de Familia, para el análisis y la valoración interdisciplinar de la problemática de la familia, tras lo cual y con lo acordado se procederá a elaborar el correspondiente informe-propuesta de canalización al Programa para iniciar el plan de intervención específica por parte de los profesionales más indicados al caso.

La intervención desde el Programa de Familia contemplará la coordinación con cualquier otro programa del Centro que pudiera ser necesario en el proceso de trabajo con una familia para el acuerdo o revisión de objetivos de trabajo (UTS, Programa de Acompañamiento, P. Absentismo escolar, Proyecto Joven, P. De Mayores...). Así como la coordinación con aquellas instituciones educativas, sanitarias, del tercer sector etc que sea necesaria para la efectividad de la intervención y el beneficio de los menores. Impulsando además el trabajo colaborativo con dichas instituciones en aquellos casos en donde la problemática sea más compleja, más grave, e incluya más de dos instituciones o ámbitos interviniendo en el caso (Metodología de trabajo en Red). Las profesionales que integran actualmente el Programa de Familia tienen formación en metodología de trabajo en Red, que por tanto se incluye en la dinámica de trabajo del total del programa y sus componentes.

El carácter circunstancial o permanente de la problemática, o de la situación de riesgo, así como las consecuencias de esta en los distintos miembros de la familia, determinaría el **tipo e intensidad de la intervención**, y tendrá una **duración determinada**.

Nº de familias atendidas con intervención continuada en el Programa en 2018:

- Educadora 01: 35 familias.
- Educadora 02: 28 familias.
- Psicóloga: 28 familias

b) Nivel Preventivo: Se planifican y desarrollan acciones preventivas grupales con el fin de promover el desarrollo y adquisición de estrategias de relación, y manejo de problemáticas desde la familia, para contribuir el adecuado desarrollo psico-social de todos los miembros de la unidad familiar: Este año se planificó nuevamente “Escuela de Padres y Madres”, dada su gran aceptación (Grupos-taller de padres y madres, desarrollados en los propios Centros Educativos, distribuidos en 8 grupos, de 10 sesiones para cada grupo. **Nº de Asistentes en 2018: 170 padres y madres.**

La Escuela de Padres y Madres se lleva a cabo por contratación externa, en prestación de servicios.

ACTUACIONES DIRIGIDAS A INFANCIA Y ADOLESCENCIA

PROGRAMA PREVENCIÓN ABSENTISMO ESCOLAR

Programa que desarrolla actuaciones de carácter individual, familiar y comunitario, en coordinación con todas las instituciones y agentes educativos del Municipio y cuyo objetivo es la prevención del

absentismo escolar y la intervención en aquellos casos en éste ya se ha producido. Dicho Programa se compone de varios proyectos de intervención.

Profesionales:

Contratación directa del Ayuntamiento: 2 Técnicos municipales a media jornada cada una (educadora social).

Contrataciones mediante empresa para el desarrollo de diferentes Proyectos: una educadora a 18,5 horas para Aula Ocupacional.

Actuaciones del Área de Prevención:

1) Servicio de Ludoteca

Proyecto destinado a menores escolarizados en educación infantil y primaria, cuyas familias presentan dificultades de diferente índole que pueden ser causa de una situación de absentismo.

La asistencia a este servicio de ludoteca proporciona a estos menores un espacio y unos medios para la realización de las tareas escolares, así como juegos y dinámicas orientadas a fomentar actitudes favorecedoras de la autoestima, expectativas personales de futuro, confianza en la propia valía, cooperación, ocio y tiempo libre saludables, desarrollo de habilidades personales, etc.

El número de menores participantes en dicho Servicio fue de 36 menores.

2) Servicio de Apoyo Extraescolar en secundaria. El proyecto va dirigido a menores que están cursando 1º y 2º ESO, las actuaciones que se llevan a cabo están destinadas a cubrir las necesidades de apoyo escolar, técnicas de estudio, refuerzo positivo de la asistencia a clase y habilidades sociales con dichos menores. El objetivo de estas actuaciones es reforzar los contenidos aprendidos y dar respuesta a las dificultades que presenten alumnos/as en su aprendizaje, tanto a nivel técnico como de hábitos con el fin mejorar su rendimiento escolar y prevenir situaciones de desmotivación, absentismo y fracaso escolar fomentando una vinculación positiva con el sistema educativo.

El número de menores beneficiarios fue de 13 menores.

3) Proyecto Socioeducativo con jóvenes “Educar en la calle”:

Programa dirigido a adolescentes y jóvenes de entre 12 a 25 años (salvo casos excepcionales valorados y derivados por el Centro Municipal de Servicios Sociales que podrán ser mayores de 25 años), que se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad, por lo que se ve la necesidad de actuar para la prevención y el cambio, fundamentalmente a nivel formativo-laboral, educativo y de ocupación positiva del tiempo de ocio, orientando la intervención socio educativa hacia la mejora en el ajuste entre este colectivo y los contextos en los que se desenvuelven.

Actuaciones:

Ámbito individual familiar: mediante entrevistas, acompañamiento a recursos, visitas domiciliarias..

Ámbito Comunitario: mediante el desarrollo de actividades grupales (talleres, charlas informativas y formativas, visitas a diferentes recursos asociativos, culturales, ...).

El número de jóvenes participantes en dicho Proyecto ha sido de 31.

Actuaciones del área de Seguimiento, Intervención, y Control:

Intervención con familias con menores con absentismo escolar: el número total de familias atendidas fue de **25 familias**.

Aula Ocupacional:

El Aula Ocupacional es un recurso educativo de carácter extraordinario destinado al alumnado en situación de desventaja del segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria que, además de acumular desfase curricular significativo en la mayoría de las áreas, valore negativamente el marco escolar y presente serias dificultades de adaptación al mismo, o haya seguido un proceso de escolarización tardía o muy irregular, que hagan muy difícil su incorporación y promoción en la etapa y, por tanto, corra el riesgo de no alcanzar los conocimientos fundamentales previstos para la etapa y la consiguiente titulación.

Recursos con los que cuenta:

- a) Profesorado docente.
- b) Educadora Social a 18 horas semanales con prestación de servicios.

Alumnado:

- 9 alumnos en el periodo de febrero a junio de 2018.
- 6 alumnos en el periodo de septiembre a diciembre de 2018.

Actuaciones desde el Área de coordinación:

- Coordinación interprofesional con los Equipos de Orientación Psicopedagógica y Educativa de Educación Infantil y Primaria y con los Departamentos de Orientación de Educación Secundaria.
- Desarrollo del Protocolo municipal de actuación de detección, intervención, seguimiento y control en materia de absentismo escolar.
- Comisión Municipal de Absentismo y Abandono Escolar (regulada en el Programa Regional de Absentismo y Abandono Escolar: PRAE).

Actuaciones desde el Área de análisis y evaluación:

- Evaluación anual de actuaciones y elaboración de la Memoria de Absentismo escolar.

PROYECTO VOLUNTARIADO JUVENIL: “PROYECTO JOVEN”

Se plantea como acciones encaminadas a la intervención con jóvenes en situación de vulnerabilidad social, con edades comprendidas entre los 12 y 25 años (salvo casos excepcionales valorados y derivados por el Centro Municipal de Servicios Sociales que podrán ser mayores de 25 años) Los participantes presentan un perfil de pertenencia a familias desfavorecidas, con carencias de alternativas vitales y valores personales relacionados con la exclusión, abandono del sistema educativo, y uso no positivo del ocio y tiempo libre, consumo temprano de tóxicos, etc.

El objetivo es facilitar y promover actuaciones de voluntariado para reforzar y fomentar la solidaridad y el compromiso social. Las actuaciones desarrolladas, pretenden impulsar y favorecer la integración de la población juvenil, a través de acciones de carácter social y educativo. Los ejes de trabajo son: la acción solidaria, la educación en valores, el trabajo en equipo, la tolerancia, la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.

Se generan las siguientes actuaciones:

1. Trabajo de campo para la prospección y conocimiento del tejido asociativo, incidiendo en la colaboración y coordinación de actuaciones conjuntas.
2. Formación en voluntariado tanto formación general como formación específica.
3. Atención individualizada a los voluntarios para poder canalizar y/o dar respuesta a sus demandas .
4. Realización de servicios voluntarios en colaboración con la diferentes concejalías y/o servicios municipales (Concejalía de juventud, Concejalía de mujer ,Concejalía de deportes, Concejalía de festejos etc), participación en el desarrollo de actividades comunitarias: carnaval, halloween, vacaciones navideñas, etc. Con un total de: 21 actuaciones municipales.

El proyecto se ha desarrollado durante todo el año 2018 y ha tenido una media de 21 voluntarios adscritos.

ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO

La psicóloga, del centro de servicios sociales, además de llevar a cabo actuaciones de intervención psicológica directa en los casos del programa de familia, coordinación del plan local de drogas u otro/s proyectos comunitarios (Escuela de padres), también lleva a cabo actuaciones de apoyo y asesoramiento, a demanda del resto de técnicos del centro, con las siguientes situaciones:

- Análisis y Evaluación sobre los aspectos o factores psicológicos que pueden estar presentes en diversas situaciones de vulnerabilidad o riesgo social

- Y orientación o apoyo a cualquier profesional del Centro en aquellas intervenciones en que los factores psicológicos están pudiendo influir, favorecer o mantener las dificultades de funcionamiento personal y social. Así como respecto al propio posicionamiento o afrontamiento del profesional frente al caso.

ASESORAMIENTO JURÍDICO

I. Coordinación con UTS y Programas del Centro en la valoración y diagnóstico de los casos.

II. Información y asesoramiento directo a los usuarios/as en cuestiones derivadas por las UTS y por los Programas en :

1. Materia civil principalmente incapacitaciones.
2. Temas de familia sobre medidas en las relaciones paterno-filiales, separaciones, divorcios, ejecuciones de sentencia, modificación de medidas, justicia gratuita, etc.
3. Temas penales por juicio de faltas o delitos menos graves, diligencias urgentes, ejecuciones de sentencia, cancelación de antecedentes, etc.
4. Extranjería, solicitud de los permisos correspondientes
5. Detección, diagnóstico y derivación al CAVI en violencia de género.
6. Materia de reestructuración de deuda sobre vivienda.

III. La anterior información y asesoramiento da lugar a:

A) Recursos y reclamaciones previas y gestiones de carácter administrativo en materia de:

- discapacidad,
- dependencia,
- prestaciones económicas de IMAS, SPEE
- extranjería, etc.

B) Recursos Administrativos de Registro Civil: Realización de recursos de reposición respecto a denegación de nacionalidad en los casos donde se decide por falta de recursos del administrado.

C) Solicitud a Fiscalía de incapacitaciones. En aquellos casos en los que por carecer de familiares o porque estos no lo hacen, se solicita al Mº Fiscal el inicio del procedimiento de incapacitación.

D) Solicitud al Juzgado de : medidas urgentes para adultos cuando resulta preciso previas a la incapacitación; solicitud de medidas previas a la demanda en temas de familia; solicitud de suspensiones de lanzamientos.

E) Acompañamientos a Comisaría y /o Juzgados en denuncias o asuntos derivados de los temas y gestiones enumeradas.

F) Gestiones con entidades financieras en los casos de reestructuración de deudas, procedimientos hipotecarios y clausulas abusivas.

Total atenciones en 2018: 436

Asuntos nuevos en 2018: 230

Familia 63	MATERIAS Civil	57
Administrativo 60		
Gestiones 20		
Penal 25		
Laboral 5		

ACTUACIONES DIRIGIDAS A PERSONAS MAYORES

Servicio de Dinamización del Centro Municipal de Atención a Personas Mayores Herratillas- para de actividades lúdicas, recreativas, socio-culturales y educativas, entre otras, de manera continuada en el tiempo.

Desde una perspectiva de intervención Integral, de discriminación positiva y promoción de la participación se diseñan las actuaciones y actividades con carácter anual .Las actividades contemplan actuaciones en diferentes áreas que se especifican a continuación y que se han llevado a cabo durante este 2018:

A. TALLERES DE LARGA DURACIÓN.

1. En el Área de actividades artísticas y creativas:

-Taller de Dibujo y Pintura. Martes y Viernes por la tarde de 14 a 18 horas, con un total de 22 personas por grupos.

-Taller de Teatro. Martes y Jueves de 9.30 a 11.30 horas. 12 participantes.

-**Taller de Bordado**, tres grupos, uno de mañana que se realiza los lunes de 10.30 a 12.30 y otros dos en horario de tarde, 16:00-18:00 h. martes y jueves. Participaron 15 personas en cada uno de ellos.

En la semana recreativa del 18 al 22 de junio se han expuesto los trabajos realizados a lo largo de todo el curso. Se ha visto conveniente dejar la exposición una semana más solo en horario de mañana. En total han visitado la exposición 255 personas.

-**Taller de Ganchillo**, se lleva a cabo los miércoles de 16 a 18, contando con 15 participantes.

- **Taller de Bailes de Salón**. Dos grupos se divide en dos grupos. Se realiza los lunes de 9.15 a 10.15, con 21 participantes el primer grupo, 23 el segundo.

-**Taller de Sevillanas**. Se realiza en el horario de lunes 9.00h a 10.00 h y otro de perfeccionamiento los jueves de 11.30 a 12.30 h. Además participan en la animación día del mayor después de la comida de convivencia . Y también en la Gala de Fin de Curso.

-**Taller de animación a la lectura**. un taller quincenal . Se lleva a cabo los jueves de 17.15 a 18.15 horas. Participan 19 personas.

-**Taller de lecto-escritura**. Se lleva a cabo los lunes de 16.00 a 17.30 horas. Cuenta con 21 participantes.

-**Elaboración del belén navideño**. Con presentación a concurso de belenes en categoría monumental, otorgando el tercer premio.

-Taller

-**Taller de Inglés Básico**: En horario de martes y jueves de 11:30 a 12:30h. Con un total de 12 participantes.

-**Taller de manualidades varias**: Se realiza los miércoles de 16 a 18 h. con un total de 10 asistentes.

-**Taller de manualidades para el belén**: Este curso gracias al voluntario encargado del belén se oferto un taller de dos meses de duración donde se explicaba las técnicas para elaborar las casas para el belén y para el nacimiento del mismo. Después durante el periodo de la Navidad se realizó una exposición de trabajos realizados en la misma sala donde se ubicó el belén.

- Taller de **emocionaté con la música**: se oferto como novedad este curso de un mes de duración. Y se inscribieron 20 personas.

-**Taller de iniciación a la guitarra**: este año como novedad en Febrero se oferto el este taller y tuvo mucha demanda 15 personas de 17 a 18 horas.

- **Taller de Duelo y Recuperación emocional**: este año se oferta este taller pero no salió adelante porque solo habían inscritas dos personas.

2. En el Área de Educación para la Salud.

- **Taller de memoria:** Se realizan dos turnos de Octubre a Diciembre un grupo de 20 personas, los miércoles de 11.30 a 12.30 y otro grupo de Marzo a Mayo de 12 personas los miércoles de 11.30 a 12.30.

-**Taller de relajación:** Se realizan los martes de 10.15 a 11.30 horas tres turnos de Octubre a Diciembre 20 personas, de Enero a Marzo 20 personas y de Abril a Junio con 15 personas.

-**Taller de autoestima y risoterapia:** Se realiza los viernes de 10.30 a 11.00 en dos turnos de octubre a Diciembre con 25 personas y de Enero a Marzo con 20 personas.

-**Taller de El Libro de la Vida:** Se lleva acabo los miércoles de 11.30 a 12.30 de Enero a Marzo. Con 10 personas. Donde escriben su propia historia y crean su propios recuerdos a través de fotografías y recuerdos.

3. En el Área de Nuevas Tecnologías

-Curso de **informática básico.** Dos talleres por año. Con un total de 22 participantes por curso.

-Curso de **informática avanzado.** Dos talleres por año. Con un total de 22 participantes por curso.

Ambos cursos se realizan los lunes, martes y miércoles de 17.00 a 18.00 horas con un total de 15 sesiones.

-

4. En el Área de Actividad física y Deporte. En colaboración con la Concejalía Deportes.

-Taller de **Pilates.** Se realizan los lunes y miércoles en tres turnos. De 10.15 a 11.15, de 11.15 a 12.15 y de 12.15 a 13.15 horas. Y otro grupo los miércoles y viernes de 9 a 10. Con un total de 70 participantes.

Taller de **Taichi-** Se realiza los miércoles y viernes . De 9 a 10. con un total de 30 participantes.

Taller de **Gerontogimnasia-** Se realiza los lunes y miércoles. En horario de 15.45- 17.45 en dos grupos. Con un total de 30 participantes.

B. TALLERES DE CORTA DURACIÓN.

Por otra parte se han llevado a cabo **talleres de corta duración** tipo charlas-coloquio con la finalidad de facilitarles información que demandan las personas mayores sobre diversos temas relacionados con el tema de la salud. Se han llevado a cabo una al mes aproximadamente y coincidiendo con el **Día del Mayor** normalmente.

-19 de Septiembre de 2017 “**Taller de acogida a nuevos socios**”. Impartido por la psicóloga coordinadora del Centro, María del Mar . Al que acudieron 20 socios. Se le informa del funcionamiento del centro y de todos sus servicios.

- 19 de Octubre de 2017 **“Charla de timos y estafas”** a cargo del Policía Nacional Antonio Millán (15 personas)
- 23 de Noviembre de 2017 **“Jornada Saludable”** con charla de salud, paseo y almuerzo a cargo de la empresa Televida. Acuden aproximadamente 20 personas.
- 29 de Diciembre de 2017 **“Relajaté para despedir el año”** a cargo de la empresa Televida, donde acuden 30 socios.
- 15 de Febrero de 2018 **“La importancia de la mujer a lo largo de la historia”** impartido por la pedagoga Sole Puche Díaz, participan 12 personas interesadas.
- 15 de Marzo de 2018 **“Mujeres de Ayer y hoy”** a cargo de la Pedagoga Sole Puche Díaz participan 10 personas.
- 19 de Abril de 2018 **“Pintura y sus representantes”** a cargo del Profesor de Dibujo y Pintura del Centro, Francisco Carpena. Asisten alrededor de 15 personas.
- 19 de Junio de 2018 **“Verano saludable, Temperaturas Extremas”** a cargo de la empresa Televida, 45 personas asistieron. Entre los asistentes se sorteó un bono para una sesión de fisioterapia.

5. En el Área de Ocio, cultura y formación

-Campeonatos de Primavera y Otoño : Truque, parchís,tenis de mesa, dominó, petanca, ajedrez..etc con una total de 138 participantes

-Organización y realización de Viajes:

*VALLE ALMANZORA,PALMA DE MALLORCA, SEVILLA , CARTAGENA-AGUILAS ,CANTABRIA-PAIS VASCO,CRUCERO ISLAS CANARIAS

En cada uno de los viajes organizados oscila 50- 60 participantes

- **Bailes domingo.** Todos los domingos de 17.00 horas hasta las 20.30 horas en el bar-cafetería. Contando con la participación de un músico. Asistencia de 35-50 personas.

-**Actividades de animación:** Actuación teatrales, Baile de San Valentín,Actuación de La Rondalla “Los Amigos” Actuación de los alumnos del taller de Teatro y de Sevillanas.

Recital de Poesía Corta;Exposiciones: “Bordado y Ganchillo” y trabajos del taller de “Dibujo y pintura”y todas las actividades cuenta con una amplia participación.

-**Senderismo:** Se han llevado a cabo las siguientes rutas:

-Ruta de Senderismo de 9 Km por la via de servicio de la carretera de Almansa, para terminar visitando Bodegas Castaño. 50 personas.

-Ruta de Senderismo por la zona de Algezares y Colorado, unos 10 km aprox. 35Pers.

- Ruta de Senderismo por la zona de los torrejones y visita a Bodega la Purísima. 22 personas.
- Ruta urbana guiada de iglesias (San Francisco, San Roque e Iglesia Vieja) .29 personas participan en esta ruta. Colabora la Concejalía de Turismo
- Ruta urbana de Azorín y Santa Barbara. Participan 20 personas y colabora también la Concejalía de Turismo.
- Excursión en autobús al las Salinas de la Rosa de Jumilla. Acuden 44 personas.
- Ruta de senderismo de 8 km aproximadamente con visita a la Peña de San Isidro el Arao, con motivo de la celebración y preparación de las Fiestas de San Isidro.

-Día del Mayor:

Una vez al mes, desde octubre hasta junio, se celebra el día del mayor programando normalmente una charla-coloquio de ámbito socio-sanitario (las cuales mencionado anteriormente) y una comida de convivencia (que suelen llenarse con 40 personas) y una actividad de animación después de cada comida, normalmente baile o actuación. Este curso ha colaborado con nosotros la Academia de Baile Sheila Cortes, el grupo de Sevillanas del Centro, el grupo de teatro del Centro y el grupo de jóvenes Los Benditos.

- Actividades Navideñas:

Este año miembros de la junta del Gobierno del centro junto con usuarios voluntarios vuelven a instalar el Belén Navideño que ha entrado en el Concurso de Belenes y en la Ruta de Belenes a nivel local. Ha tenido muchas visitas. Se programaron visitas a varios cursos del Colegio de las Herratillas, de la Guardería Municipal Campanilla, Asociación de Enfermos Mentales. Este curso como novedad la

inauguración del Belén fue amenizada con una obra de teatro relacionada con la Navidad, a cargo del grupo de teatro del Centro. Y las visitas de los colegios han sido con pases teatralizadas, gustándole mucho a todos los visitantes.

Además del Belén se llevaron a cabo otras actividades relacionadas con la Navidad:

- Taller de **“Elaboración de centros de mesa navideños”** al que asistieron 20 personas y cada una elaboraba su centro navideño con adornos naturales que nos facilitó el Ayuntamiento de restos de poda de los jardines.
- Taller de **“Postales Navideñas”** a cargo del Profesor de Dibujo y Pintura del Centro.
- **“Comida de navidad”** y baile con música in vivo. 45 personas asistieron.
- “Cuenta-cuentos nietos y abuelos”** a cargo de Circo de las Ideas, 20 personas asistieron.
- 20 personas entre nietos y abuelos vinieron a **“cantar su villancico”** al Belén.

- **“Pintacaras para nietos y abuelos”** (24 personas) a los que les gusto mucho esta novedosa actividad. Y esa tarde en la cafetería se realizó bingo navideño

-Semana Cultural:

Se celebra la IX **Semana Cultural** del 16 al 20 de abril con las siguientes actividades y talleres:

-El lunes **16 de abril** se inaugura **“De Yakka a Yecla”** , una maqueta del yecla en el siglo XII continuación del año anterior, con la colaboración del grupo de teatro, que hace una obra relacionada con el tema y la época.

-Martes 17 de Abril se llevó a cabo un segundo pase de la representación teatral y por la tarde a las 16.30 se llevó a cabo un recital de Poesía en colaboración con el **Círculo Poético de Yecla**.

-El miércoles **18 de abril** se llevó a cabo una excursión a las **Salinas de la Rosa** de Jumilla, en un autobús costado por el Ayuntamiento. 50 personas asistieron a esta actividad que les gustó mucho.

-El jueves **19 de abril** coincidiendo con el día del mayor tiene lugar una charla sobre “pintura y su representantes”, una comida de convivencia (30 personas) y baile con música en directo.

-El viernes **20 de Abril** en colaboración con el Aula Ocupacional tiene lugar un taller de“Aprende a jugar al Rummy”, donde los jóvenes enseñan a los mayores este juego de mesa. Participan 10 mayores y 5 jóvenes.

-Semana Recreativa

-**Exposiciones de bordado, ganchillo, y manualidades** en el centro, donde las alumnos de estos talleres junto con la monitora presentan sus trabajos realizados durante el curso. Se sitúan en el aula de la primera planta y se exponen desde el 18 al 22 de junio en horario de mañana y observando que por la tarde la visita poca gente se deja la semana del 25 al 29 solo por la tarde. En total 255 personas visitan las exposición.

-**Exposición de dibujo y pintura:** Este años como novedad se exponen los trabajos de este curso en la propia cafetería del centro, para darle más visibilidad debido a que es una zona muy de paso y donde acuden mucha gente a desayunar todos los días. El plazo de visitas ha sido del 18 de junio al 13 de julio. A gustado mucho y se plantea dejar una pared de la cafetería para exposición permanente durante el próximo curso e ir renovando cada cierto tiempo con trabajo de los alumnos. Por la tarde a las 20.00 h tuvo lugar una ruta guiada para nietos y abuelos de **“Misterios de Yecla”** donde colaboró la Concejalía de Turismo y los chicos del Proyecto Joven con la animación de la ruta. Casi 50 personas acudieron en total y estuvo muy divertida.

-**Charla Verano Saludable: Temperturas extremas** a cargo de la Empresa Televida.

Obra de Teatro en el Auditorio a cargo de Fulgencio Muñoz. Tuvo casi el auditorio y los asistentes se lo pasaron muy bien. Casi una hora de duración.

-Cuenta-cuentos para nietos y abuelos en colaboración con el Club de Lectura del Centro. Acudieron unas 20 personas y pasaron un rato muy entretenido.

-Gala de Fin de Curso en el Teatro Concha Segura: El segundo año que se celebra, donde actuaron grupo de baile de salón, el grupo de sevillanas y dos actuaciones cortas del grupo de teatro del centro. Se hace entrega de los premios de campeonatos de Primavera. Y se contó con la actuación final de tres bailes, salsa por parte de María Bañón, un clásico y uno de flamenco por parte de la Academia Sheila Cortes. Se contó con la colaboración de la presentadora Manoli del grupo de teatro

“bajo el telón”. Este año si se dispuso de una mañana de ensayo y todo quedó bastante bien. Hay que tener en cuenta el reparto de premios para no dar ninguna confusión entre primeros y segundos que subieron todos a la vez. A continuación en el Restaurante Mediterráneo tuvo lugar la comida de fin de curso con 160 personas.

ACTUACIONES DIRIGIDAS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Todas las actuaciones dirigidas a personas mayores referidas con anterioridad, se ofertan para personas con grado igual o superior al 65% de discapacidad.

La atención a personas con discapacidad está integrada en los recursos y servicios del Centro de manera genérica y de manera específica se viene desarrollando por **cuarto año consecutivo** el "Proyecto de inserción sociolaboral para personas con discapacidad Intelectual".

Se trata de un modelo de inserción laboral para personas con discapacidad intelectual, a través de la integración laboral, mediante una relación contractual, para el desempeño de una actividad laboral, a la que se suma la figura del tutor-formador.

Los participantes son personas con discapacidad intelectual leve o moderada con dificultades para la inserción laboral, pero que presentan unos mínimos de capacidad y habilidades socio-laborales para desarrollar un empleo. Son personas que ya han pasado por la etapa de formación y el siguiente paso para su desarrollo personal y social es el acceso a un empleo.

Los **objetivos** que se han planteado para esta modalidad de empleo con apoyo son los siguientes:

-Identificar y valorar los diferentes tipos de ocupaciones y las tareas para desarrollar determinados perfiles con discapacidad intelectual y a los profesionales municipales que colaboren como tutores laborales.

-Formar a las personas con discapacidad intelectual mediante la realización de prácticas para aprender a desarrollar un trabajo, y sesiones formativas para favorecer la adquisición de

competencias y mejorar hábitos y habilidades socio-laborales (socialización, aceptación de normas, ajustar expectativas, aceptar limitaciones, mejorar conocimientos, etc).

-Contratar a personas con discapacidad intelectual para conseguir su integración socio-laboral y transición a la vida adulta, a través de su experiencia en un puesto de trabajo en el Ayuntamiento de Yecla.

-Incorporar a los puestos de trabajo la figura del Educador Social, siguiendo la línea de empleo con apoyo, como enlace entre las personas con discapacidad, los profesionales que colaboran como tutor de apoyo, familiares y el entorno mas cercano, para acompañarles en este proceso de integración socio-laboral.

Para el desarrollo del Proyecto se llevaron a cabo las siguiente **actuaciones:**

-Acciones del Servicio de Personal del Ayuntamiento de Yecla.

-Acciones del tutor-formador durante todo el proceso y dirigidas a todos los intervinientes.

-Acciones de los tutores laborales.

-Acciones formativas dirigidas a las personas con discapacidad y a los tutores laborales.

Fueron **6 los participantes** y debían estar previamente inscritos en el SEF como demandantes de empleo, desde donde se le hizo el llamamiento para participar en el Proyecto. Las 6 personas fueron formadas (mediante la realización de prácticas en un puesto de trabajo y sesiones formativas) durante un mes recibiendo una beca por asistencia, posteriormente se realizó un proceso de selección y fueron **4 las personas seleccionadas para proceder a la contratación laboral**, siendo 4 las plazas disponibles en este proyecto, quedando el resto de candidatos en lista de espera para posibles sustituciones.

ATENCIÓN A INMIGRANTES Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

PROGRAMA DE SERVICIO DE MEDIADOR-TRADUCTOR ARABE-CASTELLANO. Inmigración (prestación por Convenio con Cruz Roja)

1. PROYECTO SERVICIO DE MEDIADOR-TRADUCTOR ARABE-CASTELLANO

El objetivo del proyecto es contar con apoyo en los Servicios Sociales Municipales de la figura de mediador-traductor/a. Se constituye un servicio de apoyo a la integración social de personas inmigrantes, con especial atención a las diferencias de idioma en la población de habla árabe. Esta atención se considera básica para el adecuado funcionamiento de los servicios normalizados a

personas con desconocimiento del idioma (educativos, municipales...). A través de las siguientes actividades:

servicio de mediador-acompañamiento consistente en asistir a los profesionales del Centro de Servicios Sociales en atenciones usuarios con bajo o nulo nivel de castellano, así como acompañamiento programado de los mismos a trámites o gestiones oficiales, interpretación de documentos, etc. Se traducen igualmente los impresos, folletos y cualquier documento de información o divulgación que pueda emitir el Centro de Servicios Sociales, con interés especial para la comunidad árabe. Este servicio también se presta a demanda de entidades públicas o privadas y otros servicios municipales.

Casos atendidos: 36 casos con 165 atenciones y 24 acompañamientos.

2. PROYECTO GRUPO DE ENCUENTRO CON MUJERES INMIGRANTES.

Con este proyecto se pretende:

- Incrementar las habilidades personales para interactuar con el medio (conocimiento de los recursos, vocabulario básico...)
- Reducir el recelo y/o aislamiento respecto a la sociedad acogedora.
- Profundizar en las cuestiones del salto cultural y diferencia de valores de la familia con la sociedad de acogida.
- Incrementar las habilidades personales para la resolución positiva de conflictos familiares.
- Generar habilidades de educación y disciplina alternativas al maltrato.

Y para ello, se realiza:

- **Atención a grupo de integración social a través de talleres de diferentes temas como la educación, la salud y la familia y los cursos de castellano básico y de iniciación para mujeres extranjeras, en él que se informa sobre el uso de los recursos locales, usos y costumbres, relaciones con la administración, etc. y vocabulario básico asociado.**

A lo largo de 2018 se han realizado dos encuentros de 10 meses y 26 sesiones cada uno de ellos, con una participación de 22 mujeres extranjeras en total.

3. PROYECTO PUNTO DE APOYO Y MEDIACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS

Dentro de este proyecto, se contemplan los siguientes objetivos:

- Fomentar la relación entre los Centros Educativos y las familias de origen inmigrante, especialmente árabe.
- Encontrar soluciones conjuntas a los conflictos educativos individuales de los menores.
- Informar y procesar los contenidos específicos que puedan entrar en conflicto con los valores familiares, (tanto a la familia como al centro docente).

Realizándose la siguiente acción: Atención programada en Centros Docentes, para facilitar la interrelación con las familias y la integración escolar de los menores.

Se ha dado cobertura a 8 centros educativos, llevándose a cabo 100 actuaciones con 14 familias .

PLAN MUNICIPAL DE DROGODEPENDENCIA

El Plan cuenta con distintos programas y proyectos, en diferentes ámbitos, para la Prevención comunitaria de las drogodependencias. Se trabajan factores personales, familiares y comunitarios, y por tanto existen tres ámbitos en los que se planifican y llevan a cabo actuaciones de prevención: ámbito escolar, ámbito familiar y ámbito comunitario.

ÁMBITO DE EDUCATIVO

Actividades de prevención (Programas) dirigidos a los Centros educativos de Infantil, primaria, y Secundaria de la localidad, dirigidas al profesorado o a los alumnos/as. Las actuaciones en este ámbito se desarrollan con mayor intensidad durante el primer y último trimestre del curso escolar coincidiendo con los meses Septiembre a noviembre y mayo-junio.

-
EN EDUCACIÓN PRIMARIA se trabajan los siguientes Programas

A. PROGRAMA “EN LA HUERTA CON MIS AMIGOS”

B. PROGRAMA “LA AVENTURA DE LA VIDA, CUENTOS PARA CONVERSAR”

C. GUÍA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS PARA 3º CICLO DE PRIMARIA.

Las actuaciones que se realizan son:

- Toma de contacto con los 11 Centros educativos de la localidad
- Presentación del programa a la directiva o departamentos de orientación o referentes de salud en su caso.

- Presentación del programa al profesorado o tutores interesados en aplicarlo, y formación en su caso.
- Elaboración de material (Dossier, resumen, guía)
- Aportación del material del programa. Elaboración y reparto.
- Coordinación y seguimiento del programa en cada Centro.
- Evaluación del programa con profesores. La participación en la aplicación de los Programas fué del **60%**

EN EDUCACIÓN SECUNDARIA se desarrollan los siguientes Programas:

-
A. PROGRAMA “CINE Y EDUCACIÓN EN VALORES”. Dirigido a alumnos y profesores de 1º y 2º de la ESO y aula ocupacional. *Las actuaciones que se realizan son:*

- Presentación del programa y el material disponible para el curso a los centros de educación secundaria de la localidad, coordinación con los departamentos de orientación.
- Recogida de inscripciones de los centros educativos.
- Reparto de los materiales en los centros educativos.
- Formación a profesores sobre el material escogido para el curso.
- Evaluación del programa con los profesores. La participación en la aplicación del Programa fué del **80 %**

B. PROGRAMA “CONSTRUYENDO SALUD”. Dirigido a alumnos y profesores de 1º y 2º de ESO y aula ocupacional. *Las actuaciones que se realizan son:*

- Coordinación con los Departamentos de orientación de los centros de educación secundaria.
- Presentación del programa en los centros.
- Recogida de inscripciones.
- Formación al profesorado en la impartición del programa.
- Preparación de materiales, preparación de sesiones
- Evaluación del programa con los profesores.

La participación en la aplicación del Programa fué del **40 %**

C. TALLERES DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES PARA ALUMNOS DE 3º ESO, FPB I-II, Aula ocupacional, u otros grupos específicos. Las actuaciones que se realizan son:

- Presentación de los talleres y sus contenidos a los departamentos de orientación y tutores
- Coordinación departamento orientación para calendarización de las sesiones.
- **Impartición de 4 sesiones por grupo.**
- Coordinación con Policía Nacional para impartir sesión conjunta en grupos de riesgo.
- Evaluación talleres. La participación en la aplicación del Programa fue del **100 %**

D. PROGRAMA “ARGOS” COMUNITARIO. Dirigido a alumnos de 1º y 2º ESO o en la población que así indique la Consejería de Sanidad. Las actuaciones que se realizan son:

- Asistencia a reuniones de presentación y coordinación del programa.
- Coordinación con centros educativos.
- Coordinación con centros de salud
- Coordinación con área de prevención de drogodependencias (CARM)
- Elaboración de informes, memoria y seguimiento que requiera el programa.

La participación en la aplicación del Programa fue del **100 %**

PROGRAMAS DE ÁMBITO FAMILIAR:

Se lleva a cabo **Formación de Prevención Específica con padres**. Esta formación con grupos de padres, se contextualiza dentro la Escuela de Padres y Madres universal. E introduce 2-3 sesiones de trabajo con contenidos específicos para la detección y/o prevención temprana de drogodependencias y adicciones desde el ámbito familiar.

PROGRAMA DE ÁMBITO COMUNITARIO: Contiene varios proyectos:

-

Punto de asesoramiento familiar en prevención de adicciones

dirigido a la población en general con la finalidad de informar sobre todo lo relacionado con la adicción a sustancias tóxicas y a nuevas tecnologías, este servicio se presta todos los lunes de 17 a 19h. No necesita cita previa.

Campañas de sensibilización

Se realizan durante las semanas previas a la celebración de algún festivo (carnaval, San Isidro, día mundial del tabaco y Feria de Yecla) donde se prevé un aumento de sustancias tóxicas. Nº de campañas al año :4.

Prevención a través de las redes sociales

Perfil en Facebook y Twitter, dirigido a realizar prevención en la población en general y especialmente en los más jóvenes, se difunde información relacionada con la prevención de adicciones, artículos, noticias, campañas de prevención, así como actividades de ocio y tiempo libre saludables.

Proyecto de Ocio y tiempo libre “INE”. Dirigido a menores en riesgo entre 6 y 14 años. Se trabajan, de manera transversal, mediante las actividades del taller y en las relaciones que se dan en el taller con los monitores; hábitos saludables, actividades de ocio y tiempo libre, así como contenidos de educación en valores y maduración psicoafectiva, como forma de potenciar factores de protección ante el riesgo de un consumo precoz de alcohol, tabaco, u otras sustancias. **Media de Niños asistentes a lo largo del año: 100. Media Voluntarios durante el año:14.**

PROGRAMA DE AYUDAS DE ALIMENTACIÓN

Número de informes de valoración: 159

Ayudas Económicas Municipales:

A través de la Ordenanza reguladora de ayudas económicas municipales para la atención de necesidades sociales. Se atiende la cobertura de la necesidad básica de alimentos.

Se entiende por ayudas económicas municipales aquellas destinadas a la atención de necesidades sociales de carácter imprescindible y de primera necesidad, aquellas de carácter puntual o periodicidad limitada, destinadas a paliar o resolver, por sí mismas o complementariamente con otros recursos, situaciones de emergencia social y/o exclusión social.

Podrán ser beneficiarios aquellas personas o familias residentes en el municipio de Yecla, que cumplan con los requisitos establecidos para su concesión y tras la aplicación del correspondiente baremo.

Las ayudas de alimentación tendrán carácter ordinario y los importes son variables en función del número de miembros de la unidad familiar.

Derivación a Caritas y Cruz Roja:

Tras la aplicación de los criterios de valoración de la situación de necesidad de alimentos, por carencia o insuficiencia económica, se derivan casos a la entidad gestora (Caritas o Cruz Roja), a través de un informe de derivación en el que se expone brevemente la situación, previamente tras haber solicitado el consentimiento del usuario e informado de la documentación que deberá aportar a la entidad. Posteriormente se mantiene coordinación con la entidad y seguimiento de los casos que se consideren necesarios.

ACTUACIONES DE ÁMBITO COMUNITARIO

Proyecto de Inserción Sociolaboral para personas en situación de exclusión social: El proyecto conlleva la contratación laboral de 4 personas en situación de exclusión social durante 4 meses, con el fin de mejorar su autonomía personal y social, dando un espacio puente para el acceso al mercado laboral.

Proyecto de Inserción Socio-laboral para personas con discapacidad intelectual.

A continuación se mencionan actuaciones de ámbito comunitario que ya han sido descritas en los apartados correspondientes:

Escuela de padres.

Actividades de Proyecto Joven: Halloween, carnaval, fútbol 3x3, carrito solidario, derechos de la infancia.

Actividades de Dinamización del Centro de personas mayores “Las Herratillas”, dirigidas a toda la población de personas mayores y con discapacidad igual o superior al 65%.

Actividades de prevención de adicciones: Campañas de sensibilización en prevención de adicciones. Proyecto INE, actuaciones de ocio y tiempo libre dirigidas a menores en desventaja social. Actuaciones en el ámbito escolar en primaria y secundaria. Prevención a través de las redes sociales. Punto de asesoramiento familiar en prevención de adicciones.

En coordinación con la Concejalía de Mujer:

A) Actividades de sensibilización en igualdad de género:

Proyección de la película sufragistas.

Encuentro de trabajo. Ruta emprende artesana.

Acto de celebración del día 8 de marzo, "Historia de la mujer",reconocimiento a mujeres de diferentes ámbitos de la localidad.

Concurso de microrrelatos.

Lectura pública del manifiesto.

Jornada de convivencia en Puerto Lumbreras.

Encuentro regional de mujeres (participación).

Talleres de coeducación e igualdad en centros escolares de infantil y primaria e institutos de educación secundaria de la localidad.

Taller de igualdad de género y coeducación para adultos.

B) Actividades de sensibilización y prevención de la violencia de género:

Punto de información sobre agresiones sexistas.

Actividades de concienciación en los diferentes colegios e IES del municipio.

Lectura del manifiesto.

Carpa informativa, puesta de lazos

Acción de street marketing contra la violencia de género.

Cuenta cuentos para niños y niñas en la biblioteca infantil municipal.

Concentración y lectura pública del manifiesto a cargo de la Concejala de Mujer.

Conferencia "Formas de ser hombre desde la igualdad y libres de violencia machista".

Entrega de premios de microrrelatos.

Proyección cortometrajes contra la violencia de género.

Proyecto Cuestiona-T de la asociación R-iniciate, activ. para IES.

Actividad para familias "Alas de tinta y papel" El circo de las ideas.

Taller de defensa personal para mujeres.

Participación de los comercios del municipio en solidaridad contra la violencia de género.

En coordinación con la Concejalía de Inmigración:

Taller para inmigrantes sobre comidas típicas yeclanas

ATENCIÓN A PERSONAS SIN HOGAR

El 25% del convenio que mantiene el Excmo. Ayuntamiento de Yecla con Caritas Interparroquial (2250€), se destinan al mantenimiento del albergue de transeúntes de la entidad, concretándose en proporcionar un servicio de limpieza semanal, servicio de lavandería para la ropa del mismo ,así como los productos de higiene y desinfección. Han sido 24 personas atendidas en dicho servicio en el año 2018, siendo 6 derivadas por Servicios Sociales.

A través de las ayudas económicas municipales para la atención a las necesidades sociales, se apoya para el alquiler de la vivienda habitual.

Gestión de los expedientes de acceso a viviendas sociales.

Asesoramiento a través del servicio jurídico y apoyo para evitar la pérdida de vivienda.

Participación de las técnicos de Servicios Sociales en la Comisión Mixta contra el desahucio y apoyo a las dificultades de alquiler.